

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 01- 2015**

El Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas – **FOGACCOOP** -, está interesado en Contratar con una persona jurídica, para adquirir el mantenimiento Software Assurance para el licenciamiento Microsoft de propiedad de Fogacoop.

**REVISIÓN JURÍDICA DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN LA PROPUESTA RECIBIDA**

**I.- OFERENTE: CONTROLES EMPRESARIALES LTDA**

**1. CONDICIONES GENERALES DE PRESENTACIÓN.**

<b>PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Radicación en lugar, hora y fecha indicados	<b>X</b>	
Validez de la propuesta (90 días) -folio 3	<b>X</b>	

**2. DOCUMENTACION EXIGIDA DE ORDEN LEGAL.**

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N.A.</b>
Carta de presentación de la propuesta -folios 2 a 4	<b>X</b>		
Certificado de existencia y representación legal – Folios 35 a 38	<b>X</b>		
Objeto de la sociedad contempla el objeto del contrato – Folio 7	<b>X</b>		
Representante legal con facultades Folio -9	<b>X</b>		
Poder			<b>X</b>
La sociedad cuenta con un término de constitución no inferior a un año y su existencia es superior a la vigencia del contrato y tres años más. Folio 6	<b>X</b>		
Certificación suscrita por el revisor fiscal o persona natural en la que conste que la sociedad ha realizado la totalidad de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones y aportes parafiscales según corresponda -Folio 20	<b>X</b>		
Garantía de seriedad de la propuesta por el valor y término exigidos en las bases para recepción de ofertas. –Folios 39 a 41		<b>X (1)</b>	
Fotocopia del Rut – Folio 22	<b>X</b>		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal - folio 23	<b>X</b>		
Copia del certificado de responsables fiscales, judiciales, disciplinarios*	<b>X</b>		
Consulta Lista OFAC *	<b>X</b>		

**\*Estos documentos fueron consultados por FOGACCOOP**

## **OBSERVACIONES ADICIONALES DE ORDEN JURÍDICO:**

Revisada la documentación jurídica de la propuesta se observa:

**(1)** De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.2.3. de las condiciones de participación de ofertas parte general, establece:

*El proponente deberá adjuntar una garantía de seriedad de la propuesta, expedida por una compañía aseguradora autorizada en Colombia, en formato de derecho privado, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la oferta incluido el IVA, con una vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir del vencimiento del plazo establecido para el recibo de las propuestas. (Resaltado fuera de texto)*

A folio 13 de la propuesta se allega copia de la póliza, por lo que se solicita allegar original de la misma.

Toda esta información y/o documentación se solicitó allegar a más tardar el día 28 de Mayo de 2015 antes de las 3:00 p.m., so pena de rechazo de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.15.1. literal i) de las condiciones de participación- parte general de la invitación Pública IPU-01-2015. Estos plazos se ampliaron con las adendas 3 y 4.

**NOTA:** La sociedad proponente allegó la documentación e información solicitada en los plazos señalados por FOGACCOOP.

## **CONCLUSIÓN JURÍDICA:**

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas, desde el punto de vista de las causales legales previstas en el numeral 2.15 del Capítulo II de las Condiciones de Participación (General), la sociedad CONTROLES EMPRESARIALES LTDA. por ahora no se encuentra incurso en las causales de rechazo allí previstas.

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 01- 2015**

El Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas – **FOGACCOOP** -, está interesado en Contratar con una persona jurídica, para adquirir el mantenimiento Software Assurance para el licenciamiento Microsoft de propiedad de Fogacoop.

**REVISIÓN JURÍDICA DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN LA PROPUESTA RECIBIDA**

**I.- OFERENTE: DELL COLOMBIA INC**

**1. CONDICIONES GENERALES DE PRESENTACIÓN.**

<b>PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Radicación en lugar, hora y fecha indicados	<b>X</b>	
Validez de la propuesta (90 días) -folio 4	<b>X</b>	

**2. DOCUMENTACION EXIGIDA DE ORDEN LEGAL.**

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N.A.</b>
Carta de presentación de la propuesta -folios 2 a 5	<b>X</b>		
Certificado de existencia y representación legal – Folios 35 a 38	<b>X</b>		
Objeto de la sociedad contempla el objeto del contrato – Folio 36 anverso	<b>X</b>		
Representante legal con facultades Folio -37 anverso	<b>X</b>		
Poder			<b>X</b>
La sociedad cuenta con un término de constitución no inferior a un año y su existencia es superior a la vigencia del contrato y tres años más. Folio 36 anverso	<b>X</b>		
Certificación suscrita por el revisor fiscal o persona natural en la que conste que la sociedad ha realizado la totalidad de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones y aportes parafiscales según corresponda -Folio 43	<b>X</b>		
Garantía de seriedad de la propuesta por el valor y término exigidos en las bases para recepción de ofertas. –Folios 39 a 41		<b>X (1)</b>	
Fotocopia del Rut – Folio 45	<b>X</b>		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal - folio 46	<b>X</b>		
Copia del certificado de responsables fiscales, judiciales, disciplinarios*	<b>X</b>		
Consulta Lista OFAC *	<b>X</b>		

**\*Estos documentos fueron consultados por FOGACCOOP**

## **OBSERVACIONES ADICIONALES DE ORDEN JURÍDICO:**

Revisada la documentación jurídica de la propuesta se observa:

**(1)** De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.2.3. de las condiciones de participación de ofertas parte general, establece:

*El proponente deberá adjuntar una garantía de seriedad de la propuesta, expedida por una compañía aseguradora autorizada en Colombia, en formato de derecho privado, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la oferta incluido el IVA, con una vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir del vencimiento del plazo establecido para el recibo de las propuestas. (resaltado fuera de texto)*

*Adicionalmente deberá adjuntar las condiciones generales de la póliza y el respectivo recibo o constancia de pago de la prima.*

A folios 39 a 41 de la propuesta se allega copia de la póliza constituida a favor de entidades particulares, sin que se allegue el original de la póliza. Así mismo revisado el objeto de la póliza se indica que está garantizando el suministro de equipo de cómputo, el cual no corresponde al objeto de la Invitación Pública IPU-01-2015.

Por lo anterior se solicita allegar original de la póliza junto con la aclaración solicitada.

Toda esta información y/o documentación se solicitó allegar a más tardar el día 28 de Mayo de 2015 antes de las 3:00 p.m., so pena de rechazo de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.15.1. literal i) de las condiciones de participación- parte general de la invitación Pública IPU-01-2015. Estos plazos se ampliaron con las adendas 3 y 4.

**NOTA:** La sociedad proponente no allegó la póliza original ajustada en los plazos señalados por FOGACCOOP.

**CONCLUSIÓN JURÍDICA:** Teniendo en cuenta las observaciones realizadas, desde el punto de vista de las causales legales previstas en el numeral 2.15 del Capítulo II de las Condiciones de Participación (General), la sociedad **DELL COLOMBIA INC**, se encuentra incurso en las causales de rechazo allí previstas.

## INVITACIÓN PÚBLICA No. 01-2015

El Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas – **FOGACCOOP** -, está interesado en Contratar con una persona jurídica, para adquirir el mantenimiento Software Assurance para el licenciamiento Microsoft de propiedad de Fogacoop.

### REVISIÓN JURÍDICA DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN LA PROPUESTA RECIBIDA

#### I.- OFERENTE: THE BEST EXPERIENCE IN TECHNOLOGY S.A.

##### 1. CONDICIONES GENERALES DE PRESENTACIÓN.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI	NO
Radicación en lugar, hora y fecha indicados	X	
Validez de la propuesta (90 días) -folio 4	X	

##### 2. DOCUMENTACION EXIGIDA DE ORDEN LEGAL.

DOCUMENTOS	SI	NO	N.A.
Carta de presentación de la propuesta -folios 3 a 5	X		
Certificado de existencia y representación legal – Folios 5 a 7	X		
Objeto de la sociedad contempla el objeto del contrato – Folio 8	X		
Representante legal con facultades Folio -10	X		
Poder			X
La sociedad cuenta con un término de constitución no inferior a un año y su existencia es superior a la vigencia del contrato y tres años más. Folio 7	X		
Certificación suscrita por el revisor fiscal o persona natural en la que conste que la sociedad ha realizado la totalidad de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones y aportes parafiscales según corresponda -Folio 25	X		
Garantía de seriedad de la propuesta por el valor y término exigidos en las bases para recepción de ofertas. –Folios 14 a 22		X (1)	
Fotocopia del Rut – Folio 27	X		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal - folio 29	X		
Copia del certificado de responsables fiscales, judiciales, disciplinarios*	X		
Consulta Lista OFAC *	X		

**\*Estos documentos fueron consultados por FOGACCOOP**

## **OBSERVACIONES ADICIONALES DE ORDEN JURÍDICO:**

Revisada la documentación jurídica de la propuesta se observa:

**(1)** De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.2.3. de las condiciones de participación de ofertas parte general, establece:

*El proponente deberá adjuntar una garantía de seriedad de la propuesta, expedida por una compañía aseguradora autorizada en Colombia, **en formato de derecho privado**, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la oferta incluido el IVA, con una vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir del vencimiento del plazo establecido para el recibo de las propuestas. (resaltado fuera de texto). Adicionalmente deberá adjuntar las condiciones generales de la póliza y el respectivo recibo o constancia de pago de la prima.*

A folios 14 a 22 de la propuesta se allega copia de la póliza constituida a favor de entidades estatales junto con las condiciones para este tipo de póliza y certificación en la que se indica que la póliza no expirará por falta de pago de la prima, el cual válido para entidades con régimen de contratación pública.

Por lo anterior se solicita allegar:

- 1.- Original de la póliza constituida en formato de derecho privado.
- 2.- Condiciones generales de la póliza.
- 3.- Constancia de pago de la prima de la póliza.

Toda esta información y/o documentación se solicitó allegar a más tardar el día 28 de Mayo de 2015 antes de las 3:00 p.m., so pena de rechazo de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.15.1. literal i) de las condiciones de participación- parte general de la invitación Pública IPU-01-2015. Estos plazos se ampliaron con las adendas 3 y 4.

**NOTA:** La sociedad proponente allegó la documentación e información solicitada en los plazos señalados por FOGACCOOP.

**CONCLUSIÓN JURÍDICA:** Teniendo en cuenta las observaciones realizadas, desde el punto de vista de las causales legales previstas en el numeral 2.15 del Capítulo II de las Condiciones de Participación (General), la sociedad **THE BEST EXPERIENCE IN TECHNOLOGY S.A.** por ahora no se encuentra incurso en las causales de rechazo allí previstas.